do esta Ciudad, con el motivo dela Proclamacion del REY nro S.or y se havian dirixido â su Ill.ma para este efecto; Se digno S.M. admitir con particular gratitud el obseq.o de este Ayuntamiento, con lo demas q.e se contiene en dha Carta // Y hav.lo oydo, con el maior gusto y estimacion, teniendo presente q.e el feliz logro de esta importancia se ha devido â el singular celo de S. Ill.ma Acordó se le escrivan las mas expresivas gracias, por este nuevo favor; Y que dha carta p.a los efectos q.e convenga, se ponga original en este Cavildo /

Abono de Cav.dos y func.s al S.or Riquelme. 11.

Vio se Certificacion de d.n Pedro Beltran Medico aprovado en q.e hace constar haver asistido al S.or d.n Joachin Rig.me Rexidor, desde el dia diez de Marzo proximo, hasta el dia treinta del mismo, por haver padecido vn afecto reumatico // Y tambien se vio otra de d.n Salvador Martinez de dha facultad, sobre haver estado asistiendo al S.or D.n Antonio Rocamora Rexidor, p.a la Curacion de vna calentura Linphatica Maligna, desde el dia veinte de febrero hasta el siete de el presente mes, con lo demas que vna y otra expresan // Y la Ciudad haviendolas oydo y la suplica q.e hizieron dhos S.res p.a q.e este Ayuntam.to se sirva mandarles abonar los Cav.dos y funciones de Yglesia q.e se haian celebrado en dho tiempo; Acordó, se abonen â dhos Señ.s como lo solizitan; por ser conforme â lo mandado por S.M. en este asumpto /

Id. al S.or Rocamora Ferrer.

Se rematen las Yervas

El S.or D.n Geronimo Zarandona Rexidor, uno delos